



Organización
Internacional
del Trabajo



Lazos



OIM
ONU MIGRACIÓN

FONDO DE
LA OIM PARA
EL DESARROLLO



UNHCR
ACNUR
La Agencia de la ONU
para los Refugiados

Acceso a la Salud



Con el apoyo de



Suecia
Sverige



El derecho a la salud de todas las personas migrantes y refugiadas está reconocido en la Ley Nacional de Migraciones y en la Ley Nacional de Reconocimiento y Protección del Refugiado. Estas normativas establecen que la irregularidad migratoria no puede ser utilizada para negar o restringir el acceso a la salud. El Decreto 366/25 modifica esta norma, estableciendo atención sin distinción de condición migratoria solo en casos de emergencia, y atención en igual condiciones que los ciudadanos argentinos para migrantes con residencia permanente.

Programas de Salud Nacionales

En la página del Ministerio de Salud de la Nación, de los Ministerios Provinciales y en los efectores de salud, se pueden consultar los distintos programas en ejecución. Entre las políticas más destacadas a nivel nacional se encuentra el programa:

Sumar+

Proporciona acceso a prestaciones de salud en todo el país para quienes no tienen cobertura médica.



<https://www.argentina.gob.ar/salud/sumarmas>

El Ministerio ofrece una línea de atención gratuita para brindar información sobre diversas temáticas de manera anónima, personalizada y confidencial.



0800-222-1002

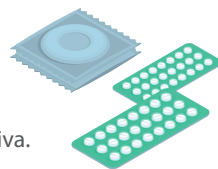
A través de esta línea, también se puede obtener información sobre prevención y tratamiento de VIH y otras infecciones de transmisión sexual.

El Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva ofrece una línea telefónica gratuita para brindar información personalizada y confidencial.



0800-222-3444

Los centros de salud y hospitales cuentan con equipos interdisciplinarios especializados para orientar en temas de salud sexual, salud reproductiva y no reproductiva.



Dirección de Respuesta al VIH, ITS, Hepatitis virales y Tuberculosis



Línea Salud Responde: **0800-333-3444**

Si necesitás ayuda o información podés comunicarte.

La línea es anónima y confidencial.

Lunes a viernes de 9 a 21 hs.

Sábados, domingos y feriados de 9 a 18 hs.

- ▶ Información
- ▶ Diagnóstico
- ▶ Testeos rápidos

Se puede acceder a estos servicios de manera gratuita.

En Argentina, el sistema de salud se compone de tres subsistemas:

- + Público**► El sistema de salud público incluye una red de efectores nacionales, provinciales y locales.
Las personas migrantes y refugiadas deben recibir atención gratuita en caso de emergencia, o en cualquier caso si poseen residencia permanente.
- + Privado**
- + Seguridad social**

Acceso a Medicamentos

Existen programas que garantizan el acceso a medicamentos.

Programa REMEDIAR

 **0800-666-3300**
0800-333-6600
Opción 1

Provee a establecimientos de salud de todo el país con medicación esencial para las problemáticas de salud más prevalentes.



El Banco de Drogas Especiales facilita el acceso a medicación de alto costo para casos específicos, como drogas oncológicas.

 **(011) 4305-7730**

La Dirección Nacional de Asistencia Directa y Compensatoria (DINADIC) del Ministerio de Capital Humano también brinda acceso subsidiado a medicamentos o insumos médicos a personas sin cobertura de salud y en situación de vulnerabilidad económica.



Vacunación

En los efectores de salud, especialmente en los centros de atención primaria, es posible acceder a la vacunación obligatoria de manera gratuita.





Organización
Internacional
del Trabajo



Lazos



OIM
ONU MIGRACIÓN

FONDO DE
LA OIM PARA
EL DESARROLLO



UNHCR
ACNUR
La Agencia de la ONU
para los Refugiados

Más información sobre los
derechos de las personas
migrantes y refugiadas
en Argentina



► Salud mental y apoyo psicosocial

Las personas migrantes pueden sufrir inconvenientes a la hora de encontrar vivienda, trabajo y seguridad social, lo cual puede implicar sufrimiento. La migración de por sí no implica una patología mental, lo que patologiza a las personas son las situaciones que viven, particularmente si sufren maltrato, discriminación y si atraviesan dificultades a la hora de adaptarse a las sociedades de acogida.

Podés encontrar información sobre atención pública y gratuita en salud mental, en el siguiente recurso:



[https://argentina.iom.int/es/
recursero-de-instituciones](https://argentina.iom.int/es/recursero-de-instituciones)

